227 (doscientos veintisiete)

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 059/2012

Asunción, 19 de Setiembre de 2012

"CONTRATACIÓN DIRECTA N°84/2012 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 19 de Setiembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8, de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2012, correspondiéndole el PAC N° 84 - **CONTRATACIÓN DIRECTA N°84/2012 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS**.
- Acta de Apertura UOC N° 67/2012 de f/16/AGOSTO/2012, **"CONTRATACIÓN DIRECTA N°84/2012 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS".**
- El Banco Central no ha emitido Adendas con respecto al presente llamado.
- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en los rubros 530 y 540 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2012, de conformidad al CDP, emitido por el Departamento de Finanzas conforme al siguiente detalle:

CDP Nº	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
626	13/06/12	530	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	29.785.000
627	13/06/12	540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	84.715.000

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente al llamado de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS"**, en la modalidad de Contratación Directa.

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto el Señor César Fretes, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.

Para el presente llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **NUEVA AMERICANA, JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLÓN, GUSTVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO, GLORIA FRANCISCA SARABIA, TECNITRON S.R.L.,** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS"**, la Unidad Operativa de

Lic. Isidro Chávez G.
C.P. - C.E.O.

22F (Doscientos veintidos)

Contratación del Banco Central ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan para el llamado por orden de llegada: **1.- V.R. S.A., 2.- AYCOM S.R.L., 3.- GOLDEN TRADE S.R.L., 4.- MOLMAN S.A., 5.- MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo, 6.- SIETE OMEGA de Monserrat Martínez.**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

LOTE 1: EQUIPOS DE OFICINA

N°	EMPRESAS	ITEMS COTIZADOS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	V.R. S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA
2.-	AYCOM S.R.L.	3 / 4 / 5	10.610.000.-
3.-	GOLDEN TRADE S.R.L.	3 / 4 / 9	15.900.000.-
4.-	MOLMAN S.A.	3 / 4 / 5 / 7/ 12	18.643.350.-
5.-	MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo	3 / 4 / 5 / 8 / 9 / 12	35.263.880.-
6.-	SIETE OMEGA de Monserrat Martínez	DEL 1 AL 12	119.262.000.-

LOTE 2: EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	V.R. S.A.	23.643.000.-
2.-	AYCOM S.R.L.	NO COTIZA
3.-	GOLDEN TRADE S.R.L.	NO COTIZA
4.-	MOLMAN S.A.	NO COTIZA
5.-	MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo	73.330.000.-
6.-	SIETE OMEGA de Monserrat Martínez	37.966.000.-

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados por cada lote.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales.

Las ofertas y las especificaciones técnicas recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán analizadas posteriormente, conforme lo establece el Artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contratación Públicas".

Ha participado del acto de apertura de sobre - oferta: el Señor Gustavo Megherz, con cédula de identidad civil Nº 3.833.344, en representación de su la firma GOLDEN TRADE S.R.L., el Señor Gustavo Mateos Piccardo, con cédula de identidad civil N° 1.198.902, en representación de la empresa MATSO, y la señora Montserrat Martínez con cédula de identidad civil N° 927.514, en representación de su empresa unipersonal.

Lic. Jaidy Chávez C.
B.C.P. - C.E.O.

No existiendo ninguna observación que señalar por los participante del acto; se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y veinticinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV - ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **Artículo 27° de la Ley N° 2051/03** que reza. "*...se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; artículo este que se encuentra reglamentado por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica, tal como lo exige la Ley ut supra citada:

***1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.."*, (Inciso 3)**

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente,
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferentes	a	b	c	d
V.R. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AYCOM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GOLDEN TRADE S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MOLMAN S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SIETE OMEGA de Monserrat Martínez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

***2- "Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Las ofertas que cumplieron con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor valor, a fin de dar cumplimiento al Art. 61° inc) 2 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Lic. Teidra Chávez
B.C.P. - C.E.

230 (doscientos treinta)

LOTE 1: EQUIPOS DE OFICINA

LOTE 1: EQUIPOS DE OFICINA

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	AYCOM		GOLDEN TRADE		MOLMAN		MATSO		SIETE OMEGA	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39111510-001	VELADOR ARTICULADO PARA ESCRITORIO	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.050.000	4.200.000
2	39111510-001	VELADOR DECORATIVO DE MESA	5	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	880.000	4.400.000
3	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO CHICO	5	630.000	3.150.000	1.460.000	7.300.000	586.500	2.932.500	1.628.200	8.141.000	533.400	2.667.000
4	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO MEDIANO	1	2.380.000	2.380.000	6.200.000	6.200.000	2.199.000	2.199.000	7.984.000	7.984.000	948.000	948.000
5	44101801-004	MAQUINA DE CALCULAR ELECTRICA C/BOBINA Y VISOR 18 DIG.	16	475.000	7.600.000	No Cotiza	No Cotiza	441.600	7.065.600	480.000	7.680.000	538.000	8.608.000
6	44101601-001	GUILLOTINA MEDIANA	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	402.000	1.608.000
7	44101716-001	PERFORADORA PARA ENCUADERNACION DE MESA	5	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.121.250	5.606.250	No Cotiza	No Cotiza	1.215.000	6.075.000
8	45121516-001	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PROFESIONAL (MINIMO DE 12 Mxp)	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3.056.000	6.112.000	2.688.000	5.376.000
9	44111905-003	PANEL COLGANTE P/INFORMACIONES	3	No Cotiza	No Cotiza	800.000	2.400.000	No Cotiza	No Cotiza	854.000	2.562.000	1.250.000	3.750.000
10	60121001-001	ADQUISICIÓN DE CUADROS	6	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	13.000.000	78.000.000
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	300.000	900.000
12	44102801-001	PLASTIFICADORA DE DOCUMENTO	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	840.000	840.000	2.786.880	2.786.880	2.730.000	2.730.000
		PRECIO TOTAL (IVA incluido)			13.130.000		15.900.000		18.643.350		35.265.880		119.262.000

LOTE 2: EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	V.R.		MATSO		SIETE OMEGA	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44111905-001	PIZARRA ACRILICA CON PATAS Y RUEDITAS (1,50 cms X 0,90 cms)	6	261.000	1.566.000	980.000	5.880.000	938.000	5.628.000
2	52161539-001	APARATO DE DVD C/ENTRADA PARA USB, LECTOR MP3	2	1.855.000	3.710.000	702.000	1.404.000	815.000	1.630.000
3	44101502-001	APARATO DE TELEFONO FAX	12	835.000	10.020.000	998.000	11.976.000	1.061.000	12.732.000
4	45121516-001	VIDEO FILMADORA CON 240 GBY DE MEMORIA Y ACCESORIOS	1	2.713.000	2.713.000	33.310.000	33.310.000	8.736.000	8.736.000
5	52161520-009	MICROFONO DOBLES UHF	6	939.000	5.634.000	3.460.000	20.760.000	1.540.000	9.240.000
		PRECIO TOTAL (IVA incluido)			23.643.000		73.330.000		37.966.000

3- *"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas.."*, (Inciso 5)

Criterio: *"La evaluación de las ofertas se realizará de acuerdo a las Especificaciones Técnicas. Se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE o NO CUMPLE".*

Conforme al Memorando DMUO.N°053/12, se detalla a continuación el cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnica:.

Cabe Señalar que el Sistema de Adjudicación del presente llamado es combinado, el LOTE N° 1 es por Ítem y el LOTE N° 2 es por el Total.

LOTE N°1 - EQUIPOS DE OFICINA

DESCRIPCION	AYCOM S.R.L.	GOLDEN TRADE S.R.L.	MOLMAN S.A.	MATSO	SIETE OMEGA
ESPECIF. TECNICA	NO CUMPLE EN EL ITEM 4: DESTRUCTORA DE PAPEL - Tamaño mediano	CUMPLE	NO CUMPLE EN EL ITEM 5: MAQUINA DE CALCULAR ELECTRICA	CUMPLE	NO CUMPLE EN EL ITEM 4: DESTRUCTORA DE PAPEL - Tamaño mediano

AYCOM : La Destructora Mediana que ofertan tiene una potencia de motor menor a la solicitada en el Anexo Técnico
MOLMAN S.A.: La calculadora que oferta no cuenta con la cantidad de dígitos que se solicita en el PBC
7 OMEGA: La Destructora Mediana que ofertan tiene una capacidad menor de hojas (7 hojas) que pueden destruir, cantidad menor a la solicitada en el Anexo Técnico y la dest. Chica corta papel solamente hasta A4, s/ folleto.

Cabe Señalar que el Sistema de Adjudicación para el LOTE N° 1 es por Ítem; por lo cual se pasa a desestimar los siguientes ítems, por no cumplir las ofertas con las especificaciones técnicas, en virtud a los Artículos 60 y 61 de la Ley 2051/03.

1) *Oferta presentada por la Firma AYCOM en el ITEM 4: DESTRUCTORA DE PAPEL - Tamaño mediano.*

Lic. Isidro Chaves
B.C.P. C.E.O.

2) *Oferta presentada por la firma MOLMAN S.A. en el ITEM 5: MAQUINA DE CALCULAR ELÉCTRICA.*

3) Oferta presentada por la firma SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ en el ITEM 4: DESTRUCTORA DE PAPEL - Tamaño mediano.

LOTE N°2 - EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS

DESCRIPCION	VR S.A	MATSO	SIETE OMEGA
ESPECIF. TECNICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VR S.A.: El monto de la pizarra acrilica no incluye la base con ruedas

Atendiendo que la firma VR S.A., no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y que ***el Sistema de Adjudicación para el LOTE N° 2 - EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS es por el Total, se procede desestimar la oferta presentada por la Firma VR S.A. en virtud a los Artículos 60 y 61 de la Ley 2051/03, los cuales disponen lo siguiente:***

Artículo 60. Análisis - *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que*:
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

Artículo 61. Método de evaluación - *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:* Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda mas baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

V - EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS

LOTE N°1 - EQUIPOS DE OFICINA

Cabe señalar que el inciso c) del Art. Nº 34 de la Ley 2051/03 establece que: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente…..*". En ese contexto, en el actual llamado se han presentado seis ofertas que son susceptibles de analizarse.

Seguidamente conforme a los procedimientos descriptos, en los párrafos 2 y 3 del artículo 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, se procede a la evaluación de las ofertas correspondientes al **LOTE N°1 - EQUIPOS DE OFICINA,** seleccionándose provisoriamente a las firmas **SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ en los ITEMS 1 - 2 - 6 - 8 y 9; MOLMAN S.A. en los ITEMS 4 - 7 y 12; GOLDEN TRADE S.R.L en los ITEMS 7 y 9; y a la Firma AYCOM S.R.L en el ITEM 5.**

Destacamos que las mencionadas firmas cumplen con las especificaciones técnicas en los ítems señalados y con la presentación de todas las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal respectivamente.

LOTE N°2 - EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS

Se ha seleccionado provisoriamente a la empresa **SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ** por ser la oferta segunda oferta más baja en el Lote N°2, y la misma cumplió las especificaciones técnicas

requeridas y con las presentaciones de todas las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal respectivamente.

V. CONSIDERACIONES FINALES

De conformidad a la circular 03 de la DNCP, en la cual se establece que por razones presupuestarias, las entidades convocantes, podrán disminuir las cantidades de los bienes y servicios solicitados al momento de las adjudicaciones a fin de adecuarlas a los recursos financieros y/o presupuestarios, concordante con el Artículo 14 de la Ley 2051/03, en la cual se establece que no podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación.."; se ha procedido a disminuir las cantidades conforme lo indicado por el área técnica, en el Memorando *DMUO.N°053/12*, según el siguiente detalle:

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD AJUSTADA
1	39111510-001	VELADOR ARTICULADO PARA ESCRITORIO	4	4
2	39111510-001	VELADOR DECORATIVO DE MESA	5	5
3	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL -TAMAÑO CHICO	5	5
4	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL -TAMAÑO MEDIANO	1	1
5	44101801-004	MAQUINA DE CALCULAR ELECTRICA C/BOBINA Y VISOR 18 DIG.	16	16
6	44101601-001	GUILLOTINA MEDIANA	4	4
7	44101716-001	PERFORADORA PARA ENCUADERNACION DE MESA	5	5
8	45121516-001	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PROFESIONAL (MINIMO DE 12 Mxp)	2	2
9	44111905-003-	PANEL COLGANTE P/INFORMACIONES	3	3
10	60121001-001	ADQUISICIÓN DE CUADROS	6	0
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	3	2
12	44102801-001	PLASTIFICADORA DE DOCUMENTO	1	1

LOTE 2: EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS				
ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD AJUSTADA
1	44111905-001	PIZARRA ACRILICA CON PATAS Y RUEDITAS (1,50 cms X 0,90 cms)	6	6
2	52161539-001	APARATO DE DVD C/ENTRADA PARA USB, LECTOR MP3	2	2
3	44101502-001	APARATO DE TELEFONO FAX	12	10
4	45121516-001	VIDEO FILMADORA CON 240 GBY DE MEMORIA Y ACCESORIOS	1	1
5	52161520-009	MICROFONO DOBLES UHF	6	6

VI. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos se concluye que las ofertas presentadas en el **LOTE N°1 - EQUIPOS DE OFICINA;** por las firmas **SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ en los ÍTEMS 1 - 2 - 6 - 8 y 11; MOLMAN S.A. en los ITEMS 4 - 7 y 12; GOLDEN TRADE S.R.L en los ITEMS 3 y 9; y a la Firma AYCOM S.R.L en el ITEM 5,** cumplen con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado.

Lic. Teidna Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

De igual manera, la oferta presentada por la firma **SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ en el LOTE 2: EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS,** cumple con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos para ser adjudicada en el presente llamado.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA N°84/2012 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS"**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N°1 - EQUIPOS DE OFICINA

SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39111510-001	VELADOR ARTICULADO PARA ESCRITORIO	4	1.050.000	4.200.000
2	39111510-001	VELADOR DECORATIVO DE MESA	5	880.000	4.400.000
6	44101601-001	GUILLOTINA MEDIANA	4	402.000	1.608.000
8	45121516-001	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL PROFESIONAL (MÍNIMO DE 12 Mxp)	2	2.688.000	5.376.000
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	2	300.000	600.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	16.184.000

MOLMAN S.A

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO MEDIANO	1	2.199.000	2.199.000
7	44101716-001	PERFORADORA PARA ENCUADERNACIÓN DE MESA	5	1.121.250	5.606.250
12	44102801-001	PLASTIFICADORA DE DOCUMENTO	1	840.000	840.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	8.645.250

GOLDEN TRADE S.R.L

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO CHICO	5	1.460.000	7.300.000
9	44111905-003-	PANEL COLGANTE P/INFORMACIONES	3	800.000	2.400.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	9.700.000

AYCOM S.R.L

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	44101801-004	MAQUINA DE CALCULAR ELECTRICA C/BOBINA Y VISOR 18 DIG.	16	475.000	7.600.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	7.600.000

234 (doscientos treinta y cuatro)

LOTE 2: EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS

SIETE OMEGA DE MONSERRAT MARTINEZ

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44111905-001	PIZARRA ACRÍLICA CON PATAS Y RUEDITAS (1,50 cms X 0,90 cms)	6	938.000	5.628.000
2	52161539-001	APARATO DE DVD C/ENTRADA PARA USB, LECTOR MP3	2	815.000	1.630.000
3	44101502-001	APARATO DE TELEFONO FAX	10	1.061.000	10.610.000
4	45121516-001	VIDEO FILMADORA C/ ACCESORIOS	1	8.736.000	8.736.000
5	52161520-009	MICROFONO DOBLES UHF	6	1.540.000	9.240.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	35.844.000

El Sistema de Adjudicación del presente llamado será combinada, el LOTE N° 1 será por Ítem y el LOTE N° 2 será por el Total. El plazo de entregas será de treinta (30) contados a partir de la firma de la Orden de Compra.

Es nuestro informe.

Deidra Chávez A. B.C.P. - C.E.O.

Gustavo Verdun
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Armando Rodriguez Franco
Encargado de Despacho
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

Carlos Benitez V.
Encargado de Despacho
Gerencia General